

Aviso de remate

Se pone en conocimiento del público que el próximo día viernes

IIB

Martes 13 de octubre de 1981

mueble que a continuación se detalla:

UBICACION: El inmueble se halla ubicado en el sector de la Ferroviaria Baja, en la calle Sergio Orejuela No. 137.- **EXTENSION:** El terreno tiene 7.30 mts. de frente,

por 35.12 mts de fondo, hay una casa con una área de construcción de 207.20 mts con una área de patios y corredor de 49.17 mts.

CARACTERISTICAS: El inmueble consta de una construcción de una planta hecha de adobe con una cubierta de teja, hasta los 20 mts. de fondo y hacia atrás es construcción mixta, de dos plantas de adobe y madera con cubierta de zinc y teja. La construcción tiene 7.30 mts. de frente por 35.12 mts. de fondo con dos patios interiores encementados uno anterior de 3.46 mts. por 4.73 mts, lo que da un total de 16.36 mts.2 y otro posterior de 6.10 por 2.10 mts. con un total de 12.81 mts.2, además de un corredor largo de acceso desde la calle hasta el fondo, de 20 mts. de largo por un metro de ancho, el terreno se

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "AYA, ALARCON Y ALARCON C. LTDA."

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 2 de septiembre de 1981, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 8943 de 30 de septiembre de 1981.

- 2.- Los socios que conforman la compañía son los señores: ingeniero Rubén Alarcón Cruz, Juan Fernando Alarcón Mieles y señora Maria Dolores Alarcón Mieles de Muñoz. Todos ecuatorianos, casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- Razón Social: "AYA, ALARCON Y ALARCON C. LTDA."
- 4.- Objeto social: compra-venta, distribución, representación, importación, exportación de toda clase de sistemas de seguridad y alarmas, Cajas Fuertes, Puertas de Bóveda, etcétera, artículos eléctricos y electrónicos.
- 5.- Plazo de duración: treinta (30) años.

- 6.- Domicilio principal de la compañía: Quito.
- 7.- Capital Social.- CUATROCIENTOS MIL SUCRES (S/.400.000,00), dividido en cuatrocientas (400) participaciones de UN MIL SUCRES de valor cada una.
- 8.- Integración de Capital.- Se encuentra íntegramente suscrito y pagado en la siguiente forma: TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SUCRES (S/.376.000,00), en especies muebles; queda por pagar la suma de VEINTE Y CUATRO MIL SUCRES (S/.24.000,00), en el plazo de un año.
- 9.- Forma de administración y representación de la Compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por la Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 de septiembre de 1981

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO
DJ-RL
SVC
451

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA